

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"**

Bogotá, D.C., 18/06/2015

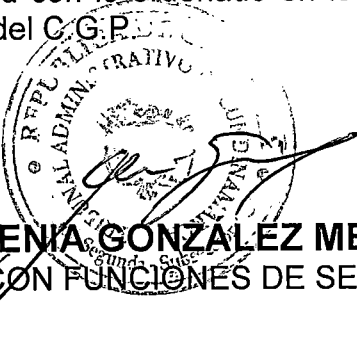
EXPEDIENTE: 25000234200020150081600
DEMANDANTE: GILBERTO GOMEZ TRUJILLO
DEMANDADO: LA NACION MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES
MAGISTRADO: CARLOS ALBERTO ORLANDO JAIQUEL

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN
Artículo 242 del C.P.A.C.A

En la fecha se fija el proceso de la referencia, en lista por un día y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el (la) Doctor(a) ENRIQUE ANTONIO CELIS DURÁN con T.P. No. 46.050 C.S.J., actuando como apoderado(a) de la parte DEMANDANTE; quien presentó y sustento recurso de reposición contra la providencia de fecha DIEZ (10) de JUNIO de DOS MIL QUINCE (2015).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos artículo 242 del C.P.A.C.A. y 110 del C.G.P.


MARÍA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
OFICIAL MAYOR CON FUNCIONES DE SECRETARIO